

EL ATENEO

DE ORIHUELA

SEMANARIO INSTRUCTIVO Y NOTICIERO

Se publica los domingos

REDACTORES

D. José Aliaga Ballesteros.—D. Julian Clavarana.—D. Ascensio Garcia Mercader.—Don Luis Linares.—D. Francisco Roman.—D. Pedro M. Garcia Murphy.—D. Luis Martinez Espuche.—D. Ramon del Arroyo.—D. Cruz M. Caballero.—D. Francisco Griño Ortuño.—Don José Clavarana Bofill.—D. Eduardo Romero.—D. José M. Martinez Pacheco.

REDACTOR JEFE

D. Vicente Garcia Guillen

ABOGADO

en ejercicio

COLABORADORES

Todos cuantos lo deseen.

ADMINISTRADOR

D. Luis Juan Amorós.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre 1'50 »
Pago adelantado.

ADVERTENCIA.—No se sirven suscripciones para fuera sin que sean previamente solicitadas y pagadas.

OFICINAS: Calle San Juan, 40.

CURSO I.

18 de Octubre de 1896.

NUM. 2.

ACADEMIA

De Enseñanza Libre

Preparación acreditada para las Facultades de DERECHO y de FILOSOFIA Y LETRAS y para las Escuelas del NOTARIADO y DIPLOMATICA.

En tres años que lleva de existencia esta Academia, grandes han sido los resultados y progresos obtenidos. Conocida era la necesidad de una institución como esta en Orihuela. Así es que su fundación ha sido recibida con aplauso por todas las personas ilustradas y particularmente por las familias que tienen que dedicar á sus hijos á la realización de una carrera facultativa.

Tener aquí un centro donde pueda instruirse la juventud estudiosa y cursar una carrera sin separarse del seno de la familia, evitándole los escollos y peligros que ofrecen las grandes poblaciones donde radican las Universidades es un bien indiscutible. Si á esto se agrega la mayor economía de tiempo y de dinero que con este sistema se obtiene, se comprenderán aun mejor sus ventajas. Así es que está justificado el éxito creciente de esta Academia.

Desde 1.º de Octubre se emprendió de nuevo el plan de estudios preparatorios de exámenes del presente curso académico.

Para que les sirva de estímulo y enseñanza, los alumnos que se inscriban en la Academia formarán parte de la redacción de este periódico.

Para informes, en la **Biblioteca pública** de esta ciudad.

Círculo Católico de Obreros.

Consecuente con sus estatutos de fundación y respondiendo á la elevada misión que se ha impuesto de educar á la clase obrera en los sanos principios del arte, de la ciencia y de la religión, esta sociedad ha reanudado sus clases desde el día 1.º de Octubre.

En la sección especial de música hay algunas vacantes que se cubrirán con los jóvenes de 12 años en adelante que primero lo soliciten en la secretaría de la Sociedad, en su local, plaza de la Pía.

EL ARTE EN ORIHUELA

No nos referimos al arte en su concepto arqueológico ó sea á la expresión de las obras de arte que en el transcurso de los siglos se han realizado en nuestra ciudad. Cuenta á este respecto con monumentos verdaderamente artísticos, particularmente en el orden arquitectónico y á nadie se ocultan las bellezas del grandioso edificio de Santo Domingo, que por algunos inteligentes se ha llamado un *Escorial en pequeño*, la miniatura de nuestra Catedral, cuyas reducidas proporciones no la privan de un conjunto bello é interesante, y la fachada de la parroquial de Santiago que presenta verdaderas filigranas del orden gótico.

En la estatuaria y pinturas religiosas podríamos citar notables modelos, y en cuanto á ruinas gloriosas, Orihuela ofrece en los cimientos de sus murallas y fortalezas la huella de varias y poderosas civilizaciones, que atestiguan su dilatada antigüedad.

A nada de esto nos referimos, ni es nuestro propósito tratar hoy del arte orcelitano en su historia y en sus monumentos. Queremos tratar del arte como actividad ó función de la vida del pueblo, como manifestaciones del sentir y del obrar de la sociedad en que vivimos.

Y preguntamos, hay arte en Orihuela? No le hay. Doloroso es confesarlo, pero aquí en un país tan bello, cuyos suelo, vuelo y cielo son incomparables, no se cultiva el arte en ninguna de sus manifestaciones. Aquí donde todo es poesía, y en donde todas las almas son tiernas y soñadoras, y donde el ritmo suena por todas partes, en la corriente cadenciosa

del río, en el trino enamorado de los ruiseñores y de los mirlos, en el blando murmurio de las brisas y del follaje, en la esquila, en el variado sonar de las campanas, no hay poetas ó mejor dicho no hay quien practique la poesía; y no hay músicos, pues nada significan, salvo rara y honrosa excepción, algunos mercenarios de la música.

Aquí donde el paisaje es bello y variadísimo, el horizonte limpio y azul, el color vivo y alegre, no hay pintores, ni siquiera aficionados al dibujo. Y eso que nuestra generación tendrá el orgullo de haber dado de su seno uno de los maestros del arte pictórico moderno, como el insigne Agrasot.

Aquí en fin donde inhiestas montañas se levantan como gigantes de granito ofreciendo ejemplo y sustancia de perdurables ideales, no hay escultores, ni quien remotamente cultive y enseñe su arte.

Y esto es sensible. No cabe atribuirlo á nuestra falta de aptitudes para el cultivo del arte, porque entre nosotros abundan las naturalezas de artista y los temperamentos geniales. Lo que hay es que no se educan, que no tienen ocasion de manifestarse y que se pierden y esterilizan las mejores disposiciones.

Y es una lastima, porque á nadie debe ocultarse la misión sagrada y educadora del arte y su influencia decisiva en las sociedades y en la marcha y adelantamiento de la civilización.

El arte suaviza las costumbres, templando las pasiones humanas, perfecciona el espíritu y contribuye al bienestar de los pueblos.

Orfeo cuenta la mitología que amansaba las fieras con la música.

Por eso nuestros gobernantes debieran cuidarse del abandono en que nuestra generación tiene al arte y procurar despertar su afición, ayudando y fomentando el cultivo del mismo.

Sección de prosa y verso.

INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO en la ciencia del Derecho.

(Conclusión)

Amaneció, por fin, la luz del Evangelio, disipáronse las tinieblas, purificáronse las pasiones, fijáronse los principios; las ciencias y las artes alzaron al cielo su frente abatida, y el mundo entero fué regenerando. Estas maravillosas y estupendas transformaciones llamaron la atención de todas las gentes; los sabios las contemplaron absortos, y comprendiendo por vez primera lo que la humildad significa, se humillaron ante la palabra prodigiosa del Hijo de Dios, regenerador de los hombres.

Desde entonces todas las artes y todas las ciencias se calcaron en el molde sobrehumano de las sublimes máximas del Evangelio; desde entonces los estudiosos y los sabios han bebido de continuo en las fecundas y clarísimas aguas de aquellas fuentes inagotables; desde entonces los pueblos han visto a la Iglesia inalterable en medio de los más desenfrenados vendavales, combatiendo las heregías, que son sus naturales enemigos, y combatiendo a la vez cuantos elementos se han opuesto a la felicidad de esos mismos pueblos. Hanla visto esparcir sobre el mundo las abundantes y copiosas lluvias de la caridad, virtud fundamental del Cristianismo, virtud que los hombres privados de la luz de la revelación no sospecharon jamás, y de cuyo centro parten como de un foco luminoso los ardientes y penetrantes rayos que abrazan en amor al humano linaje. Al eco de esa palabra mágica, de esa portentosa virtud, alzáse el espíritu sobrecogido de admiración, los intereses de localidad desaparecen, el fatalismo se hunde; y al contacto de ese amuleto prodigioso, cúrrese la sociedad de los inveterados males que la afligen.

En la historia de la civilización, el Catolicismo enseñó la verdad religiosa en la unidad de Dios, la creación del mundo y del hombre, y la inmortalidad del alma.

Fijó los principios de las ciencias y embelleció las artes, merced a que las comunicó una espiritualidad nunca hasta entonces conocida, ó las arrancó del materialismo grosero en que se mecían.

Destruyó el mundo antiguo corrompido y descarriado, poniendo término a la tiranía y prostitución de los emperadores romanos.

Dulcificó la barbarie de los hijos del Norte. Dió unidad a la sociedad en todos sus elementos, bajo todos sus aspectos y a pesar de todas sus vicisitudes, y puso por centro de esa unidad salvadora a su Esposa amantísima.

En la historia de la legislación el Catolicismo ordenó el Derecho privado, enseñando al hombre su dignidad, fijando los derechos y las obligaciones de los miembros de la familia y fortaleciendo la propiedad.

Sentó las reglas del Derecho político, poniendo dique a la tiranía de los reyes, y levantando el valladar de sus anatemas contra las demasías de las revoluciones.

Creó un nuevo Derecho de gentes, haciendo del mundo una gran familia unida por los vínculos de la fraternidad evangélica y destruyendo el antagonismo de razas y de pueblos, que a los

contra toda injusticia, por-

que le desheredó de su reino celestial; contra la esclavitud, porque murió por todos los hombres sin excepción de personas; contra la liviandad y su muelle cortejo de concubinatos, divorcios y adulterios, porque elevó el matrimonio a sacramento; contra el suicidio y el homicidio, porque puso la vida del hombre en su mano soberana y bajo su amparo y protección; contra el comunismo porque ratificó el precepto santo en el Decálogo consignado; contra la licencia y la tiranía, porque mandó dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Todo lo cual es justicia suma, bondad inefable y altísima equidad.

Siendo esto así, como lo es, y el Catolicismo desafía a todos sus enemigos a que prueben lo contrario, dedúcese de lo expuesto que los principios de la ciencia del Derecho son los principios de la religión de Jesucristo.

Ahora bien; los legisladores son los ministros de la justicia, que han de beber en la fuente de santidad sus reglas inalterables e infalibles prescripciones. Fuente de justicia y de santidad es el Catolicismo a los ojos de la razón y a la luz de la historia. Busquen en él los principios de sus ordenaciones supremas, y la sociedad bendecirá su mano, y su memoria la posteridad.

JOSÉ A. BALLESTEROS.

Sueltos y noticias.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez municipal de esta ciudad, el día veinte de los corrientes a las doce de la mañana y en la sala audiencia del Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Un carro gordo de dos mulas de medio uso con torno, esterado y toldo, justipreciada en doscientas pesetas.

Una mula negra cerrada sobre la marca con aparejos, justipreciada en doscientas pesetas.

El remate se verificará en un solo mote admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del precio de tasación, y los licitadores deberán depositar previamente en secretaría cuarenta pesetas para poder tomar parte en la subasta.

Lo que por orden del Sr. Juez se anuncia al público para su conocimiento.

Orihuela 15 de Octubre de 1896.—El Secretario, José M.^a Martínez.

Bienvenidos.

De Valencia, con su distinguida señora, el primer teniente de caballería, D. Antonio Candela.

Y nuestro querido amigo D. Antonio Bonafós.

De Madrid, el acreditado procurador don Juan Pascual García.

Y nuestro apreciable compañero señor del Arroyo.

De Torrevieja, el Sr. D. Alvaro G. de Burunda con su distinguida señora.

De Granada, los Sres. D. Francisco Roman y D. Manuel Ferris. Este último viene ya licenciado en la facultad de Farmacia, por lo que le felicitamos.

De San Miguel de Salinas, donde reside en sus posesiones del campo, el Sr. D. Julio Espinós.

También de este mismo punto, esperamos para dentro de breves días, al Sr. D. Luis Nogue, que como aquel reside ha largos años en dicho campo en sus posesiones de La Marquesa y que piensa volver a establecer su domicilio en su casa de esta ciudad.

En carta afectuosa que nos dirige este apreciable amigo nuestro, nos dice que se está allí en plena vendimia, pero que el negocio es ruinoso, porque no hay venta y si se solicita

algún mosto, es a bajo precio. Además los propietarios y labradores, salen defraudados en la cantidad de uva que pensaban cosechar por que resulta poca y de escaso desarrollo.

Solo veinticinco Municipios de los 138 de que se compone la provincia de Alicante, han cubierto el importe del primer trimestre para los haberes de los maestros de primera enseñanza.

Entre estos Ayuntamientos morosos, no se cuenta el nuestro por fortuna.

El martes fué enterrado el barbero de la calle del Colegio, Carlos Mira, honrado industrial que ha dejado en el mayor desamparo a su viuda y nueve hijos menores de edad.

Esta tarde será devuelta procesionalmente la imagen de Nuestro Padre Jesús, que fué traída ayer a la Parroquia de Santa Justa para celebrar la función llamada del testamento que se verifica todos los años.

Se ha afiliado voluntariamente para servir en el ejército de Cuba, el mozo de esta ciudad, Salvador Mateo García.

El jueves le fueron administrados los últimos Sacramentos a la Srta. Doña Luisa Sainz.

Deseamos que se restablezca por completo de su grave dolencia.

El jueves cumplió 17 años que ocurrió la terrible inundación de Sta. Teresa en el año 1879 que tantas víctimas y estragos causó en toda la huerta de Orihuela.

Nos dice el Sr. Rogel, músico mayor de la banda municipal, que ninguno de sus subordinados se resistió a tocar el himno de Riego voluntariamente, sino por no saberlo.

El lunes pasado se declaró un leve incendio en una casa de la calle de Meca, consumiendo algunas gramizas que había allí depositadas.

Algunos salvajes de mal género, han dado en la gracia de ejercitar sus fuerzas en las barras del puente nuevo y las han doblado y sacado de su sitio, dejando la baranda del puente en un estado feo y peligroso.

Necesario es que las autoridades tomen empeño el descubrir a los autores de estas brutalidades y escarmentarles como se merecen.

Un Estado comunista.

Al paso que lleva el aumento de sus clases pasivas, lo será sin duda dentro de breves años el Estado español, pues no habrá chico ni grande que no disfrute su correspondiente pensión ó sueldo de los presupuestos de la nación.

Y para comprobarlo, véase el aumento líquido que durante el año económico de 1895-96 han tenido las clases pasivas, ascendiendo aquel a 635.000 pesetas en los empleados civiles y a 3.521.000 en las pensiones militares.

En los meses de Julio y Agosto últimos, el aumento en las clases militares importa 929.000 pesetas.

Para los abogados.

Se trata de reformar la contribución sobre el ejercicio de la abogacía. Todos convienen en que es absolutamente preciso modificar el sistema vigente; pero mientras unos creen que debe establecerse el sistema de patentes, otros opinan que solo debe crearse el impuesto sobre las utilidades. Con estas modificaciones se establecen correcciones para los abogados defensores de causas temerarias y la supresión de los abogados de oficio. Todo lo cual nos parece bien, pero que se haga pronto.

Saludos.

De los pocos periódicos, a quienes hemos re-

mitido este semanario, solo tenemos noticia que se hayan ocupado de él *Las Provincias de Levante* y *El Diario de Murcia*.

Este último dice:

«*Periódico*.—Hemos recibido el primer número de EL ATENEO, semanario que ha visto la luz pública en Orihuela, y con el cual dejamos establecido cambio, deseándole larga vida.»

A pesar del galante ofrecimiento de tan apreciable colega no hemos tenido el gusto de recibir su visita.

Mañana empieza á actuar en el teatro «*Romea*» de Murcia, la notable compañía dramática que dirige el actor Sr. Vico, y entre otras composiciones representará el drama regional *María del Carmen*, que con tanto aplauso se estrenó en la temporada anterior.

En virtud de real orden han sido devueltos á sus casas los excedentes de cupo del 93 que hace poco fueron llamados al servicio.

La patrona de los fotógrafos.

Como todos los gremios tienen su santo patrón y los fotógrafos carecen de él, un periódico extranjero ha tenido la idea de abrir un plebiscito entre sus lectores para saber el santo ó la santa, bajo cuya protección deberán colocarse los fotógrafos.

La consulta ha tenido buena acogida y la mayoría de los votos han opinado que la patrona de los fotógrafos debe ser Santa Verónica.

Ultimos libros publicados y que anuncia la prensa de la semana anterior:

Ensayos de crítica, por P. de Linañ y Eguizabal.

Pé das Burgas, por D. Francisco A. de Novoa, elegante tomo de cuentos, 3 pesetas.

Legislación de Orden público y Policía gubernativa, por D. Enrique Mhartin Guix, un tomo 5 pesetas.

Que es el cielo, por Camilo Flammarion, versión de Eduardo E. García.

El Rio de Rosas, por una asociada al Rosario Perpetuo, obra dedicada á su Santidad León XIII, 1 peseta.

Vade Mecum del estudiante de Derecho, por Cneo Flavio, un tomo, 7 pesetas.

Nociones de Química, por D. José Alapont Ibañez, libro de texto.

De la Batalla, por D. Joaquin Dicenta, un tomo, 3 pesetas.

Versos políticos, por D. Antonio Palomero (Gil Parrado), con un prólogo de Luis Taboada, dibujos de Pons, 3'50 pesetas.

En la mañana de hoy y con la asistencia de las comisiones oficiales y música, será descubierta la lápida consagradoria de la calle de Hostales al Beato Fray Diego José de Cádiz.

Parece ser que primero se pensó dedicarle la calle del Molino, pero un vecino de la misma se opuso, fundándose en que el rótulo resulta largo para la dirección de la correspondencia.

Ya ve como este motivo no ha sido obstáculo para que se ponga la denominación del Beato á otra calle más principal, donde existen las dos fondas de la población y muchas tiendas de comercio.

Ensayando una pistola dos sugetos en el partido de San Bartolomé, tuvieron la desgracia de que se les disparara, causándoles graves heridas, que les fueron curadas en el Hospital de esta ciudad.

Merece aplausos la banda de música de Santa Cecilia, por haberse prestado á tocar gratis en la consagración de la lápida inaugurada hoy al Beato Diego de Cádiz.

El martes pasado se encaramó á la farola de la plaza de Monserrate un chiquelo, y cuando más elevado estaba se cayó produciéndose una grave herida en la cabeza que tuvo que ser llevado al Hospital para su curación.

El nuevo primer teniente de la guardia civil, jefe del puesto de esta ciudad, ha establecido su domicilio aquí, trasladándose de Torrevieja, donde residió este verano.

CRÓNICA GENERAL

Un hecho tristísimo ha venido á impresionar y á tener en suspenso la atención pública, durante la última semana, hecho que no solo hemos de sentir en el terreno de las puras lamentaciones, sino que ha de costar á España enormes sumas de oro. Este hecho es el fracaso de la botadura del crucero «*Princesa de Asturias*». Muchos pretenden atribuir este siniestro á la negra fatalidad que está padeciendo la nación en esta época de públicas calamidades. ¿Pero no será más racional atribuirlo á la reprensible imprevisión de los hombres?

Comparemos la misma operación verificada con tanta facilidad y exactitud, no há mucho, en los astilleros de Génova al tirar al agua al «*Cristobal Colón*», y dígasenos si lo que es factible para los ingenieros italianos no ha podido realizarse también por los españoles con un poquito de más previsión.

Un suceso de universal resonancia ha tenido lugar en París: la visita del Czar de todas las Rusias, el monarca más poderoso de la tierra. Como resultado de esta visita, ya anuncian los estadistas dos consecuencias probables; primera, que Francia pueda arreglar muy pronto su constante cuestión territorial, mediante la reivindicación de las dos provincias seccionadas en la guerra del 70; y segunda, que Rusia pueda realizar sus sueños en Oriente, ocupando la Turquía europea y asentando su capital en Constantinopla.

Del modo que sea, falta hace que se extinga la úlcera del islamismo en la culta Europa y se eviten las crueles matanzas de cristianos que todos los días nos está dando euenta el telegrafo que ocurren en la capital del agonizante imperio otomano.

Los estados de las campañas de Cuba y Filipinas no acusan variación sensible, si bien el aspecto de esta última es más lisongero que el de la primera.

Esperamos, sin embargo, pronto sucesos de importancia.

Los periódicos de toda España señalan un notable descenso de temperatura y grandes nevadas en algunas regiones.

Aquí donde gozamos el privilegio de una primavera invernal no se ha notado mucho el frío.

AYUNTAMIENTO

Sección del día 17 de Octubre de 1896

Acuerdos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder, previo informe de la Comisión de Ornato, á Antonio Pénalver López, el terreno que tenía solicitado para edificar una casita que le sirva de albergue al final de la calle de las Parras.

Desestimar, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Rastro, la instancia de don Manuel Pérez Pérez, vecino de esta ciudad en la que solicitaba introducir carnes frescas para la venta pública en esta población.

Pasar á informe de la Comisión de Ornato

una instancia de Luis Seano, solicitando un trozo de terreno al final de la calle del Pocito, para edificar una casa.

Jubilar al Guardia Municipal Joaquin Maquilón Gómez.

Designar los locales en que debe verificarse la elección provincial de un Diputado provincial que deberá tener lugar el día 25 del corriente.

Que la Comisión permanente de festividades asista, en nombre y representación del Ayuntamiento, al solemne y provechoso acto de descubrir los mármoles que indican el nuevo nombre que se le pondrá á la calle de Hostales, por el del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Se aprobaron varias cuentas de escaso interés.

BOLETIN DE LA SEMANA

(DESDE EL DIA 11 AL 17)

Juzgados.—1.^a instancia.—Durante la última semana no ha habido ningun juicio ni se ha señalado para la próxima. Tampoco se ha instruido nuevo sumario.—*Municipal*.—Juicios verbales celebrados, 2. Idem de faltas, 0 Total, 2.

Registro civil.—Nacimientos, 10.—Defunciones, 5.—Matrimonios, 4.

Cárceles.—Presos, 13.—Salidas, 0.—Entradas, 1.

Hospital.—Enfermos 44.—Varones 29.—Hembras, 15.—Salidas, 1.—Defunciones, 1.—Entradas, 1.

Casa de Beneficencia.—Asilados 112.—Varones, 70.—Hembras, 40.—Mayores de 19 años, 2.—Expósitos ingresados, 1.

Asilo de Ancianos desamparados.—Asilados, 44.—Vacantes, no hay.

Mercados.—*Cotización corriente*. Trigo, 3'75 pesetas barchilla.—Maiz, 3'25 id.—Cañamo, de 33 á 36 pesetas quintal.—Pimiento molido, de 24 á 36 reales arroba, su cáscara de 17 á 19 id. id.—Aceite, 10 pesetas arroba.—Patatas, 1,20 id. id.—Pan candéal, 0'20 id. libra; id. moreno, 0'17 id.—Huevos, 1'20 docena.—Carne: ternera con hueso, kilo, 1'20 pesetas; sin hueso, 2'40 id.; cerdo, magra, 2 id.; tocino, 1'50; carnero, 1'30.

Consumos.—Recaudado del 10 al 17: 4.375'81 pesetas.

Matadero.—Reses sacrificadas del 10 al 17: vacunos, 24; cerdos, 24; lanares, 40; cabritos, 9; aves, 58.

Caja de Ahorros.—Préstamos sobre ropas, 61; sobre alhajas, 8; desempeños de ropas, 83; de alhajas, 11; imposiciones nuevas, 2; id. por continuación, 6; reintegros, 6.

Iglesias.—El 16 Novena á San Rafael en la Iglesia de San Juan de Dios.—En la Merced, vela y alumbrado del Ssmo. Sacramento durante toda la semana entrante.

Correspondencia administrativa.

Valencia, Sr. D. E. O.—Recibida su grata con el importe de la suscripción. Gracias.

Yecla, Mr. T.—Complacido.

ADVERTENCIA

Todos los vecinos que no hayan recibido este periódico semanal y quieran honrarnos con su suscripción se servirán avisarlo y se les mandará oportunamente.

También suplicamos á los que lo reciban que si no son gustosos de subcribirse lo participen al repartidor ó devuelvan el número, ó lo manifiesten de alguna manera que sea, para evitar á ellos molestias y á nosotros perjuicios.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

EL ATENEO

DE ORIHUELA

Semanario instructivo y noticiero

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precio de suscripción: 2 reales al mes

Se admiten avisos, anuncios, reclamos, edictos, noticias esquelas etc. a precios convencionales

DESGRANADORA DE MAIZ

Los cosecheros de panizo ya la conocen por la grande aceptación que tuvo en años anteriores.

Con prontitud, limpieza, economía y suma facilidad, deshace ó desgrana en poco tiempo gran cantidad de panizo.

Se facilita en **ALQUILER** á los labradores, por su propietario don **Maximino Grifol**, calle de la Feria número 24.

El **Secretario del juzgado Municipal de esta Ciudad**, por el precio de **7⁵⁰ ptas.** se encarga de proporcionar á las personas que los necesiten, certificados del **Registro central de Actos de últimas voluntades**. También se encarga de gestionar el cumplimiento de exhortos en todos los **Tribunales de España**.

NO HAY MEJORES LAPIDAS

que las esmaltadas sobre hierro inoxidable, pues superan á las de marmol por su elegancia, solidez y permanencia de la inscripcion que no se borra nunca.

PRECIOS ECONOMICOS

Para más detalles dirigirse á

Angel G. Múnera
Vallet, 22, ORIHUELA

Disponible

DINERO

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico

Se proporciona dinero con **PAGARE**, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rusticas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el **Procurador don Francisco Navarro y Juan=Sanctiago 25, Orihuela.**